

149908 - La norma respecto a lavarse las partes del cuerpo de forma consecutiva en el baño ritual

Pregunta

Tomé el baño ritual (*ghusl*) después de mi menstruación, pero no me enjuagué mi nariz mientras me bañaba. Luego, me sequé y realicé un *wudú* completo (ablución ritual). ¿Mi *wudú*, tras el *ghusl*, compensa por lo que me faltó de mi *ghusl*? ¿La separación entre ambos para secarme fue un error? En la misma ocasión, noté que tenía una sustancia blanquecina entre mis dientes ¿Debo removerla para que mi *wudú* esté completo?

Respuesta detallada

Primero, la opinión más correcta de los juristas es que lavarse la boca y la nariz es obligatorio en el *wudú* y en el *ghusl*. Esto se explicó anteriormente en la respuesta a la pregunta 88066 .

Segundo, si un hombre o mujer realiza el *ghusl* para eliminar la impureza mayor (*yanába* o menstruación), este *ghusl* cuenta por el *wudú* también.

Muslim (327) cita a Yubair Ibn Mut'im (que Al-lah esté complacido con él) diciendo que se mencionó el *ghusl* por *yanaba* en presencia del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y él dijo: "Yo, por mi parte, vierto agua sobre mi cabeza tres veces".

Al Baihaqi (que Al-lah lo tenga en su misericordia) incluyó este *hadiz* en un capítulo titulado (1/63): "La evidencia de que el *wudú* está incluido dentro del *ghusl*".

El *Sheij* Ibn 'Uzaimin (que Al-lah lo tenga en su misericordia) dijo: "Si una persona adquiere estado de *yanaba*, el *ghusl* que realice le basta como *wudú* también, pero es esencial lavar la boca y la nariz" (*Fatawa Nur 'ala Ad-Darb*, 120/20).

Tercero, los juristas difieren respecto a si es obligatorio lavarse las partes del cuerpo de forma consecutiva en el *ghusl*. Dice en *Al Mawsu'ah Al Fiqhiah* (11/200, 102): "Lavar las

partes del cuerpo en orden y de forma consecutiva al realizar el *ghusl* no es obligatorio para la mayoría de los juristas”. Al-Laiz dijo: “No es esencial lavarlos consecutivamente. Esta es una opinión distinta a la del *Imam* Málik; la opinión que prefieren sus discípulos es que es obligatorio lavarlos consecutivamente; lo mismo sucede con los discípulos de Ash-Shafi’i”.

Pero, de acuerdo con la mayoría de los juristas: si alguien hace *wudú* en su *ghusl*, no tiene obligación de lavar las partes de su cuerpo en orden al hacer el *wudú*. Por esta misma razón, si omite lavar una parte completa o una porción de ella, sean o no partes que se deban lavar en el *wudú*, podrá lavar luego la parte omitida, sin importar si el intervalo de tiempo es largo o corto, y si se ha lavado su cuerpo entero excepto las partes que se lavan en el *wudú*, las puede lavar ahora y no está obligado a lavarlas en orden”.

“Por esta razón, Ash-Shafi’i dijo: ‘Si omite el *wudú*, o enjuagarse la boca y la nariz, al hacer el *ghusl*, eso es detestable (*makruh*) y se le recomienda (*mustahabb*) realizar esas acciones, aunque haya pasado un intervalo largo de tiempo y no necesita repetir el *ghusl*. Sin embargo, de acuerdo con las escuelas hanafi y hanbali, debe reponer esas acciones porque, según ellos, son obligatorias en el *ghusl*. Pero en el caso del *wudú*, enjuagarse la boca y la nariz es solo *sunnah* según los hanafis, y no es obligatorio” (*Al Mawsu‘ah Al Fiqhiah*, 11/100-101).

Al *Sheij* Ibn ‘Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) se le preguntó: “Si después de hacer *ghusl* por *yanaba* o por menstruación, una mujer recuerda que tenía puesto esmalte en sus uñas ... ¿Debe repetir su *ghusl*?”.

Él respondió: “De acuerdo al *madhhab*, no debe hacer eso, porque realizar sus acciones de forma consecutiva no es una condición para que el *ghusl* sea válido según ellos. Sin embargo, nosotros creemos que es una condición. ¿Cómo se lo podría considerar condición en el *wudú* y no en el *ghusl*? Así es que ella debe repetir todo el *ghusl*” (*Zamarat At-Tadwin*, p. 21).

Lo que parece en su caso, es que su *ghusl* es válido, incluso según la opinión de que las acciones del *ghusl* se deben realizar de forma consecutiva, porque el tiempo transcurrido entre el *ghusl* y enjuagarse la nariz fue corto y tal vez no superó los dos o tres minutos. Tan breve pausa no contradice la consecutividad de las acciones.

Cuarto, esa sustancia que aparece en los dientes es el sarro que se acumula por no lavarlos adecuadamente con el *siwak* o dentífrico.

A los eruditos de la Comisión Permanente de *Iftá* se les preguntó: “Cuando comemos, quedan algunas partículas de comida entre nuestros dientes; cuando hacemos le *wudú* o el *ghusl*, no podemos remover estas partículas. ¿Es nuestro *wudú* o nuestro *ghusl* válido?”

Ellos respondieron: “El *wudú* y el *ghusl* son válidos incluso cuando partes de comida quedan entre los dientes, aunque removerla es mejor” (*Fatawa Al Laynah Ad-Da’imah*, 5/234).

Basándonos en lo anterior, su *wudú* es válido, pero debe limpiar sus dientes regularmente y cuidarlos.

Y Al-lah sabe más.